

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 24 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.666.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

20 Julio de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Casi todos los periódicos están de acuerdo en que el Consejo de Ministros celebrado anoche no ha tenido importancia alguna política, limitándose á resolver asuntos de carácter puramente administrativo, porque los nombramientos para los cargos, incluyendo los de consejeros de Estado, para la nueva sala de lo contencioso-administrativo, han quedado para otro Consejo, que se celebrará dentro de tres días, antes de salir el Sr. Sagasta para San Sebastian, ó dentro de siete ó ocho días, cuando vuelva de dicho punto.

Antes de que se celebrara el Consejo, habian conferenciado con el ministro de Hacienda las comisiones que han venido á Madrid de diferentes provincias, para reclamar contra el impuesto de los alcoholes, y acordado las bases de un arreglo, que principalmente se refiere á la promesa de que cuando se reunan las Cortes, el Gobierno no se opondrá á una proposicion de ley presentada y defendida por los diputados que representan las regiones principalmente interesadas en este impuesto, modificando la ley últimamente votada, y modificándola en beneficio de los contribuyentes.

Algo se concede, sin duda, á éstos, de presente, con el arreglo hecho, pero no tanto como deseaban y sin duda esperaban, por lo cual es probable que no todos se den por satisfechos con lo que los comisionados han arreglado.

Respecto á lo que las Cortes resuelvan en su día, bien puede asegurarse que es inútil tener por ahora esperanzas, porque lo más pronto que reanudaré el Parlamento sus sesiones, es á fines de año, y como antes se dará por terminada la actual tercera legislatura, y si no, inmediatamente despues de que terminen las vacaciones de las fiestas de Navidad, el debate sobre el discurso de la Corona, si, como parece natural, se inaugura la cuarta legislatura con discurso régio, ó el de la política del Gobierno durante el interregno parlamentario, entretendrán las sesiones hasta que empiece la discusion de los nuevos presupuestos, y segun los resultados que haya dado el ejercicio de los vigentes, que no se espera sea muy favorable, así tendrá ó no tendrá probabilidades de éxito cualquier rebaja en el impuesto sobre los alcoholes.

De la cuestion de orden público, son hoy mejores las noticias. El Gobierno las ha recibido de París, negando que el señor Ruiz Zorrilla se haya movido de aquella capital, y, por consiguiente que haya celebrado en Arcachon reunion alguna con importantes emigrados, para realizar perturbaciones del orden en España. En rigor, los emigrados por causas políticas, excepcion hecha del Sr. Ruiz Zorrilla, ninguno tiene importancia, ni siquiera influencia para promover desórdenes.

Las precauciones que toma el Gobierno deben tener por objeto evitar locuras de algunos mal avenidos con la tranquilidad.

—P.

21 Julio de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

*A lo más útil*

Dejemos al juez que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral que siga buscando á los verdaderos culpables; dejémosle que se tome el tiempo que quiera para ello, con tal de que no paguen justos por pecadores; dejemos tambien á los que murmuran y establecen comparaciones entre el juez de Madrid y el de Valencia, el primero por andar á estas fechas buscando á los criminales no obstante hallarse detenida una de las personas que intervinieron en la comision del delito, mientras que el segundo en ménos días y sin haber encontrado en el lugar del crimen indicios de quien pudiera ser el autor ha dado por terminado el sumario; dejemos, digo, todo esto y ocupémonos de cosas más útiles y prácticas para el país agricultor, harto maltrecho por la contribucion que paga y por los perjuicios que le ocasionan las terribles plagas que asolan los campos y destruyen las cosechas.

La filoxera y el mildew están haciendo estragos en muchas comarcas de España; el celoso director de agricultura ha pedido noticia de las cantidades que las diputaciones provinciales tienen consignadas en los presupuestos para combatir las, y aunque es triste decirlo, excepto una docena de ellas, las demás no tienen ni un céntimo destinado para dicho objeto; en cambio no faltará una buena suma para gastos ménos provechosos.

En vista, pues, de esto y apremiando tomar una determinacion, se ha reunido la comision central de defensa contra la filoxera, bajo la presidencia del citado director de agricultura, tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al ministro de Fomento la creacion de comisiones ambulantes para la enseñanza del cultivo de las cepas americanas y para la reconstitucion de los viñedos en las comarcas filoxeradas.

Crear dos escuelas ampelográficas (tratado de la vid) en las granjas de Valencia y Zaragoza para hacer estudios de adaptacion é hibridacion de las cepas americanas con las vides de nuestro país.

Conceder á la provincia de Tarragona y á todas las demás que se encuentren en su caso las cantidades que tienen recaudadas para destinarlas á la inspeccion y defensa contra la filoxera.

Tambien he de decir algo sobre un proyecto que tiene en estudio el ministro de Fomento, de gran importancia, sobre todo para los productores de cereales. Puedo anticipar la idea, que, cuando se lleve á cabo, es de creer que proporcione grandes ventajas. Se trata de crear docks, en los grandes centros, de cereales, para que los labradores puedan depositar sus cosechas y obtener, con la garantía de ellas, anticipos, evitando con esto la venta á bajo precio en las épocas de recoleccion y regulando al mismo tiempo el precio de los cereales, cuyas oscilaciones, durante el año, serán casi nulas. Para asegurar el establecimiento de este proyecto se garantizará, como se ha hecho para la ley de ferro carriles económicos, un tanto por 100 al capital que empleen las empresas en este negocio.

Claro está que para establecer los docks se abrirán concursos y aquellos que ofrezcan más ventajas y garantías serán los que obtengan las concesiones.

Todavía tiene el Sr. Canalejas otros proyectos en estudio que ya irán realizándose y de los que daré cuenta si la respetable persona que me ha suministrado los datos anteriores sigue siendo conmigo tan amable y complaciente.

### *La campaña económica*

Los ministros han dicho, por medio de la prensa oficiosa que durante este verano se ocuparán en introducir más economías: se está debatiendo en la prensa la manera de rebajar el presupuesto de Guerra que se traga—frase hiperbólica que se suele emplear—una gran parte de los millones que se emplean en los presupuestos generales. No es malo que la prensa se ocupe en esto; antes al contrario, debiera dedicar las cuatro ó cinco columnas que diariamente suelen emplear los periódicos diciendo al lector si Roque, el cochero del juez Sr. Peña, está más ó ménos expansivo, ó si ha cenado el juzgado en tal ó cual café, en tratar otras cuestiones que afecten é interesen más al país.

Pero, volviendo á las economías, creo yo que, sin necesidad de pensar mucho, podrian introducirse, por el pronto, algunas de consideracion en los ministerios. ¿De qué manera? Pues suprimiendo el personal inútil, que lo hay de sobra. Solo en las secretarías de los ministros, de los subsecretarios y directores hay un personal excesivo que puede calcularse en dos millones de reales. ¿Porque no se empieza por ahí? —*Dikson*.

## Noticias del extranjero

### ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES

Ayer han debido cruzar las primeras saluciones á bordo del yacht «Derjava» en las aguas de Cronstadt el czar de Rusia y el emperador de Alemania. Nadie sabe hasta ahora lo que los dos monarcas van á tratar en sus próximas entrevistas. Causaba risa la lectura de los periódicos extranjeros recibidos ayer. Uno de ellos, que suele tener noticias diarias y directas de todas las capitales de Europa, escalonaba uno tras otro los telegramas expedidos en San Petersburgo, en Viena, en Berlin, en Roma y en Constantinopla, y en todos ellos se hacia la misma afirmacion, casi con idénticas palabras: como si existiese previo acuerdo, de todos esos puntos se trasmitia la noticia de que se ignoraba en absoluto, hace dos días al ménos, cuál era el objeto principal del viaje.

Conjeturas las hay á docenas: quien dice que la causa de esta visita son unos papeles entregados por Bismarck al difunto emperador Federico III, en donde el canciller trazaba hasta en sus menores detalles un plan completo de política internacional; que estos papeles habian sido remitidos á la emperatriz Victoria, su madre, y que en los presentes momentos lord Salisbury, sin más que revelar ciertas declaraciones escritas por la propia mano de Bismarck, podía destruir, no ya la inteligencia sino hasta los conatos de aproximacion entre Rusia y Alemania: quien afirma que se tratará del proyecto de desarme general en

Europa y de conminar á Francia en un plazo breve, para que proceda simultáneamente con los demás Estados al licenciamiento de la mayor parte de su ejército: quien sostiene que se discutiran tan solo el problema de Bulgaria y las cuestiones relacionadas con la existencia de los pueblos de Oriente, y quien, por últimos, jura que la visita es cosa perfectamente natural é inocente, tratándose de dos monarcas unidos por aspiraciones comunes y por vínculos de parentesco.

La última cojuntura es la ménos admisible de todas. Por muy apremiantes que sean los deberes de la cortesía, un viaje como el de Guillermo II á San Petersburgo, sugerido y preparado por el canciller, es acontecimiento político de la mayor importancia. No hay quien crea que los dos emperadores, en circunstancias como las actuales, van á pasar una semana entera hablando de partidas de caza ó del tiempo, y entreteniendo los días en contemplar festejos cortesanos.

En cuanto al proyecto de desarme, la misma gravedad del rumor obliga á suspender cualesquiera juicios. Un proyecto de tal naturaleza equivaldría quizá á la guerra inmediata, y en momentos que corren nada induce á sospechar que estemos en vísperas de la temida lucha.

Descartando lo que pueda haber de novelesco en noticia referente á los documentos reservados que, al decir de ciertos periódicos alemanes llevó consigo desde Berlin á Inglaterra la reina Victoria, queda como punto obligado de sério estudio la cuestion de Bulgaria y toda la cuestion de Oriente, que constituyen por sí mismas, sin necesidad de añadir otras nuevas, materia bastante para que los imperios y las cancillerías, y los gobiernos y los diplomáticos vivan en preocupacion perpétua.

Un telégrama de Constantinopla fechado el lunes y publicado en el «Daily News» en su número del martes dice que la Puerta ha recibido en los últimos días despachos de Berlin, en los cuales se pregunta qué solucion se podría dar al problema búlgaro que satisficiera por completo las aspiraciones y la política del Sultan. Este no ha contestado, ni contestará probablemente, seguro de que al fin y al cabo el arreglo de los poderosos se hará á expensas del pobre imperio turco. Salrá del paso como pueda, replicando en una nota de esas que tienen la virtud de contener muchas palabras sin expresar una sola idea.

Valga por lo que valga, y no más que á título de rumor, vamos á dar el que corria el lunes entre los visires del Sultan sobre el programa de la conferencia imperial. Ni es disparatado ni inverosímil.

Quizá el miedo que suele ser casi siempre mal consejero ha inspirado bien en esta ocasion á los ministros de Abdul Hamid. Parece, decia uno de ellos al corresponsal de un periódico inglés, que se dejará en libertad á Rusia para que se anexionen los territorios que quiera en el Asia menor, á condicion de que abandone todo propósito de intervencion y de conquista en los Balcanes; que el príncipe Fernando será invitado á que renuncie al trono de Bulgaria en un plazo perentorio: que serán nombrados dos delegados, uno ruso y otro tur-

co, los cuales asumirán la suprema representación del poder ejecutivo; que Austria podrá nombrar otro delegado con voz consultiva; que será destituido el actual gobierno y convocada una nueva Sobranje, con el objeto de elegir libremente un príncipe, y por último que serán separadas la Bulgaria y la Rumelia Oriental de tal suerte que no quepan en lo sucesivo confusiones ni intrusiones entre las autoridades de los dos países.

Falta averiguar, dado que estas noticias sean ciertas, si Austria se adherirá al anterior programa. El ministro turco que conversaba con el corresponsal inglés y que por lo visto no hablaba de memoria, ni fundado en meras conjeturas, decía que la adhesión de Austria Hungría á semejantes proyectos, es infalible si se garantiza la no intervención de Rusia en la Península balkanica.

Cuanto menudean tantas suposiciones sobre la entrevista de los emperadores, apuntemos como la más racional la que publica el «Daily Nevs.»

No olvidemos que Alemania ha querido desentenderse siempre de las cuestiones de Oriente y que su objeto, al intervenir en ellas, no es otro que satisfacer á Rusia para conquistar en cambio su neutralidad en eventualidades futuras.

MAHON 24 DE JULIO DE 1888

## ASUNTOS DEL DIA

Los que ofrecían mayor interés estos últimos días, lo van perdiendo.

Hoy ya no se habla de planes trastornadores del orden. Parece que el gobierno ha adquirido la seguridad de que el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de París, ni proyecta ahora ninguna intentona. No faltarán las ganas; faltarán los medios.

El otro asunto de verdadera importancia, que estaba sobre el tapete, el de la nueva ley sobre los alcoholes, está arreglado, ó por mejor decir, semi-arreglado, pues lo convenido con las comisiones que han ido á Madrid, deja sueltos algunos cabos, que son, precisamente, los más difíciles de atar.

«Si el gobierno y la mayoría fusionista hubieran atendido las observaciones que la minoría conservadora y hasta algunos fusionistas hicieron al discutirse el asunto en las Cortes, se habrían evitado las dificultades surgidas y no se daría el lamentable espectáculo de tener que reformar y suspender la ley bajo la presión de un motín.»

Esta observación no es nuestra: es de «La Epoca»; pero la aceptamos, porque encierra una verdad como un templo.

Van á celebrarse elecciones parciales de diputados en Madrid, y á pesar de ser aquel el centro de la política española, lamentan los periódicos el poco caso que hacen los partidos de esta apelación al sufragio.

Ocupándose de este asunto, dice con buen sentido «La Justicia:»

«¿Qué hacen los demócratas? ¿Qué hacen los partidos republicanos? ¿Qué piensa de la próxima lucha electoral la minoría republicana del Congreso, que no puede ser indiferente á una representación que ha de sumarse acaso con la suya? Salvado en esta ocasión como siempre todos los respetos personales, no hemos de ocultar que nos produce impresión muy penosa la conducta observada por todos los partidos.»

La apatía que «La Justicia» nota respecto á los partidos republicanos, hay que se-

ñalarla igualmente en los monárquicos, según «El Correo.»

El único que se agita para esas elecciones, habiendo fijado ya su candidatura en todas las esquinas de Madrid, es el popular empresario de teatros D. Federico Ducazcal.

¡Signos de los tiempos! ¡Considerará la representación nacional como otra comedia!

Es inútil buscar en los telegramas de las Agencias, como en los periódicos del extranjero, otras noticias de interés que las relativas á las conferencias de Peterhof entre el emperador Guillermo y el czar Alejandro.

Todo cuanto se diga, las diferentes versiones que circulan no son otra cosa que suposiciones y fantasías, á las que se pretende dar el mayor tinte de verosimilitud posible, siendo así que no tienen en realidad fundamento alguno sólido.

El «Daily-Telegraph», de Londres, es de opinión que en la entrevista de los emperadores se tratará de establecer un «modus vivendi» en la cuestión de Bulgaria, y sobre esta base se procurará restablecer la antigua triple alianza, transformando la actual en cuádruple de Rusia, Alemania, Austria é Italia.

En este caso, Francia se vería obligada á aceptar los hechos consumados y á renunciar á sus aspiraciones de reivindicación, con lo cual la paz de Europa estaría asegurada para muchos años.

Varios son los viajes que el emperador Guillermo de Alemania se propone hacer, según se ha dicho, después de su visita al czar, y parece que se verificarán por el orden siguiente:

De Copenhague dicen que la visita del emperador á la corte de Dinamarca, anunciada oficialmente, se efectuará á fines de este mes, yendo antes el emperador á Stokolmo.

De Berlín anuncian, de origen oficial, que el emperador irá en el mes próximo á Strasburgo y á Metz, donde se instalará la corte. Se añade que habrá grandes demostraciones militares alrededor de Metz, y que se han dado las órdenes para que los efectivos de las guarniciones alemanas en la Alsacia Lorena sean aumentados y elevados hasta 200.000 hombres.

La «Italie» de Roma, cree poder afirmar que el emperador de Alemania visitará en aquella capital al rey Humberto en el próximo octubre, y que antes de ir á Italia visitará en Viena ó en Buda-Pesth al emperador de Austria.

En cuanto al conflicto matrimonial entre los soberanos de Servia, afirman telegramas de Belgrado recibidos en París, que el rey Milano trabaja sin descanso en la redacción de un «memorandum», en el cual se propone demostrar de una manera palpable la parte activa que la reina Natalia tomaba en los asuntos políticos de su país.

Parece que los documentos originales que prueban las inculpaciones dirigidas contra la reina Natalia, serán presentados á los soberanos de las potencias por enviados que saldrán de Belgrado con este objeto.

Dicen de Belgado, que «El Monitor» del reino ha publicado un decreto, según el cual, y con arreglo á la ley debe perder el apellido de su esposa y sus prerogativas.

El rey Milano ha depositado en casa de Rothschild la dote aportada al matrimo-

nio por la reina Natalia, dote que asciende á nueve millones de pesetas.

Se asegura que varios personajes influyentes, entre ellos los generales Horvovitch y Gruitch, protestan enérgicamente contra la actitud del gobierno, y se hallan decididos á pedir la abnegación del rey y la institución de una regencia durante la minoría del príncipe heredero.

En las poblaciones y en los campos se han repartido proclamas revolucionarias excitando al pueblo á la rebelión.

Los representantes de Alemania y Austria han conferenciado varias veces.

Se asegura que el rey Milano ha implorado la intervención de las dos potencias ante el peligro de una revolución

## Gacetilla

Advertencia.—A causa de celebrarse mañana la fiesta del Apóstol Santiago, Patron de España, EL BIEN PÚBLICO, siguiendo su costumbre, no publicará el número diario, á no ser que las noticias que recibiésemos fuesen de suma importancia.

Días de S. M.—A causa de ser hoy los días de S. M la Reina Regente, en todos los edificios públicos y militares de esta ciudad se ha izado el pabellon nacional. Los Consulados de las diversas naciones, también han ostentado los pabellones respectivos. Las tropas visten de gala y la fortaleza de Isabel II ha disparado las salvas de ordenanza.

Tabaco.—El vapor «Menorca» ha sido portador de 29 cajas de tabaco, conteniendo: 3.000 cigarros peninsulares marca grande, 4.000 idem marca chica, 4.000 idem comunes entrefuertes, 48.000 idem comunes fuertes, 50.000 cigarrillos comunes suaves, 25.000 idem idem fuertes, 50 kilogramos entrefino habano, 25 idem idem habano y filipino, 125 idem comun filipino, 75 idem comun virginia, 100 idem en hebra suaves.

Veremos si los estancos estarán mejor surtidos.

Baile.—Terminada la cuecaña, que según dijimos, se celebrará mañana por la noche frente al casino «El Consey», se dará un baile de sociedad en el salon del mismo casino.

Noticias municipales.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en la mañana de hoy se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D. Gregorio Femenias en la que solicita autorización para levantar una pared en una casa de su propiedad situada en la cuesta del Mored.

Se acordó expedir dos certificaciones posesorias reclamadas por D. Juan Orfila Pons y Francisco Serra Hernandez.

En vista de lo manifestado por los albaceas de D.<sup>a</sup> Juana Adelaida Cardona, sobre adquisición de terrenos para construir un departamento especial en el Hospital Civil, se acordó informe la comisión de Obras públicas sobre la procedencia de practicar la expropiación forzosa de los terrenos cuyos dueños no se prestan á su venta.

Se acordó informe la comisión de contabilidad sobre una comunicación de la administración de impuestos relativa á la aplicación de las nuevas disposiciones sobre el impuesto de consumos.

Se acordó que la misma comisión de

contabilidad informe sobre la liquidación de débitos que según expresa la Delegación de Hacienda hace al Tesoro este Municipio.

De conformidad con lo informado por el Sr. Ingeniero de Obras públicas, se autorizaron varias obras en terrenos lindantes con las carreteras de San Clemente y nueva de Mahon á Ciudadela.

Se acordó esperar la aprobación del presupuesto ordinario del corriente año económico para resolver sobre una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno invitando á la corporación á que contribuya á los gastos de las instalaciones de Menorca en la Exposición Universal de Barcelona.

Se acordó subastar el desmonte de la prolongación de la calle de San José de la sección inmediata á la carretera de S. Luis.

Se practicó el sorteo de vocales asociados de la junta municipal que ha de funcionar durante el corriente año económico.

Se acordó prohibir que se enciendan hogueras en las calles de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

Lotería.—En el sorteo celebrado en Madrid el día 19 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 4.911 y 24.369, despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Bien venidos.—A bordo del vapor «Menorca», llegado hoy, ha regresado á esta ciudad el capitán de Artillería Sr. Feliu.

También ha regresado el oficial de la Delegación del Gobierno en esta isla, don José M. Expósito.

Ha llegado el Jefe de Seguridad y Vigilancia Sr. Laguna.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo D. Enrique Jimenez Villafranca, Inspector de la Contribución Industrial de Palma, que ha llegado hoy á bordo del citado vapor, en comisión del servicio.

Alcoholes.—El «Boletín Oficial» de la Provincia, en su número del sábado, inserta un anuncio de la Administración de Propiedades é Impuestos de las Baleares, en el cual se previene que «con motivo de observarse muchas dudas y vacilaciones con los que se presentan á dar las declaraciones exigidas por la ley de alcoholes por no presentar las notas y datos con la exactitud debida», procuren, todos los que se dedican á la importación, exportación, fabricantes y demás industriales comprendidos en dicha ley, fijar en las declaraciones que presenten, todos los datos y requisitos exigidos, si no desean exponerse á los perjuicios consiguientes.

Publicaciones.—Hemos recibido en esta Redacción la revista decenal «La Cocina Española» que, como su nombre lo indica, está consagrada al fomento y desarrollo del arte culinario. Agradecemos la visita.

Hemos recibido también un elegante folleto titulado «El Ramio», que contiene curiosas instrucciones prácticas para facilitar el cultivo de la citada planta. Su autor es D. M. Alvarez Muñoz, Ingeniero agrónomo, miembro de varias sociedades agrícolas y director de la Revista «La Reforma agrícola». Creemos que el Sr. Alvarez debe ser persona perita en la materia y su lectura conveniente á cuantos se dediquen al cultivo del ramio.

Revista.—Venimos recibiendo la de «Rentas y Tabacos» periódico de intereses generales que trata de las rentas del Estado, las provinciales y municipales y la especial de tabacos.

Dicho periódico es muy interesante y ha

comenzado la publicación de varias leyes y una serie de artículos sobre las rentas públicas consideradas como problema económico social, problema en el que su autor se propone analizar todas las rentas públicas, demostrar cuales deben respetarse, cuales suprimirse y sobre qué objetos hoy privilegiados deberían crearse nuevos impuestos trazando un plan rentístico ventajoso para los pueblos.

También publica artículos sobre el estanco del tabaco debidos estos á la inteligente colaboración del Ilmo. Sr. D. José María Torres, exdirector de Rentas.

Resuelve consultas gratis é ilustra á todo el que tenga que evacuar asuntos administrativos.

La redacción se halla establecida en Barcelona, calle de Escudillers, número 81.

La cuestión de los alcoholes.—Nos escriben de Madrid que las comisiones de Barcelona, Tarragona y Reus interesadas en la cuestión de alcoholes conferenciaron ampliamente el jueves con el Sr. Puigcerver, y después de un largo debate, quedó arreglado el asunto con arreglo á las siguientes bases:

1.º Aforos.—Se aforarán los alcoholes puros no manipulados.

Vinos.—Se exceptúan del aforo todos los vinos, cualquiera que sea su graduación.

Aguardientes y licores.—Los ayuntamientos que lo soliciten contratarán con la Hacienda los aforos de las subsistencias.

Se considera como base de aforo la existencia de aquellos en los seis últimos meses, tomando por base lo que arrojen los libros de consumos, y la diferencia que resulte será satisfecha por los municipios.

3.º Patentes.—La cobranza de las patentes se realizará en dos plazos.

La clasificación de las patentes se ampliará aumentando las clases, tomando base la densidad de las poblaciones, dividiendo estas en tres grupos, según el censo.

2.º Exportación.—Para los efectos de la ley se ha dividido aquella en dos clases, mistelas y vinos.

Mistelas puras.—Se formará un expediente para ver si estas pueden considerarse como licores ó vinos, para los efectos de la devolución del 80 por 100 si resultaran aquellas clasificadas como vinos.

Vinos.—Los diputados de las regiones exportadoras presentarán á las Cortes un proyecto de ley para la devolución del 80 por 100 que paga la exportación á Inglaterra y América, ó sea la parte relativa al «Drawak».

Fallecimiento.—Cortamos de nuestro colega «El Felanigense» del 21, el siguiente triste suelto:

«El martes de esta semana en una casa de campo de nuestro término, tuvo lugar un hecho, que de seguro habria ofrecido materia al pincel del más renombrado artista, por lo patético y conmovedor.

Fué el caso que dos queridos esposos, cuya union estrechaba la existencia de un hermoso niño, vivian en la mencionada casa. El padre dejó en su domicilio á la esposa con el niño, la mañana del citado día, pasando él á la población á cumplir algunas diligencias; y al regresar, al mediodía, halló á la madre cadáver; reclinada sobre la cuna en donde yacía el niño llorando amargamente, que quizá sin comprenderlo, lloraría la muerte de la que le habia dado el ser, la que, al sentirse herida por un accidente repentino, tuvo el instinto de ir á depositar su último beso, sobre aquel pe-

dazo de su corazón.

Lo que sentiria aquel padre ante ese triste espectáculo, no es fácil ponderarlo.

¡Dios le de fortaleza, á ese desgraciado, para poder llevar con resignacion tan sensible como inesperada desgracia!»

Cédulas personales.—A continuación publicamos el recargo que los Ayuntamientos de esta provincia han acordado imponer á las cédulas personales, con arreglo á los artículos 2.º y 3.º de la Instrucción del Ramo, para el ejercicio de 88 89.

El 10 p<sup>o</sup> Alcudia, Inca, Porreras y Sineu.

El 20 p<sup>o</sup> Sansellas.

El 24 p<sup>o</sup> Campos.

El 25 p<sup>o</sup> Andraitx, Artá y Calviá.

El 30 p<sup>o</sup> Manacor.

El 50 p<sup>o</sup> Algaida, Bañalbufar, Bugar, Buñora, Capdepera, Costitx, Deyá, Escorca, Esporlas, Estallenchs, Fornalutx, Llubi, Marratxí, Montuiri, Palma, Petra, Puigpuñent, San Juan, Santa Eugenia, Santa María, Son Servera, Villafranca, Mahon, Mercadal, Villacarlos, Ibiza y Formentera, San Antonio y San Juan Bautista.

No han impuesto recargo alguno: Alaró, Binisalem, Campanet, Establiments, Felanitx, Lloseta, Llummayor, Maria, Muro, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita, Santañy, Selva, Soller, Valldemosa, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San José y Santa Eulalia.

### Noticias militares

A nuestro amigo y paisano el comandante de Artillería D. Gabriel Vidal y Rubí, se le ha concedido el grado de Teniente Coronel como recompensa al profesorado.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán D. Juan Villalonga y á capitán el teniente D. Carlos Mateo Sobrino, ambos del regimiento de Mindanao.

—Ha sido destinado de Jefe de Estado Mayor de las Baleares el Sr. Coronel don Juan Zamora y Alonso.

### Noticias marítimas

A las cinco de esta mañana ha fondeado, procedente de Palma, el vapor-correo «Menca», portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. Jorge Martorell, Juan Vidal, José Feliu y dos hijas, Josefina Cantivell, Jaime Pizá, Eusebio Maljafré, Juana Prieto, Francisco Regué, Sebastián Gazá, José M.º Espósito y esposa, Antonia Torres, Rafael Dalmau y un teniente y su esposa.

—A las cuatro de esta tarde ha salido directamente para Barcelona el vapor «Nuevo Mahones», con los siguientes pasajeros:

D. Gabriel Conforto y dos hijos, Juan Riola, Francisco Sariego, Juan J. Rodriguez, Lorenzo Vanrell y una hermana, Lorenzo Cloquells, Miguel Florit, Damian Andreu, Teresa Orfila, Margarita Martí, Francisca Tudurí, dos hijas y una nieta, Gabriel Carreras, Catalina Muñoz y una sobrina, Juan Hernandez, Olimpia Amengual, Francisca Tudurí, Justo Bruges, N. Llull, Martin Hernandez y esposa, Enrique Compte, Antonio Hernandez, esposa y una cuñada, Francisco Lucena Domingo Suterias, Felipe Puertas, Pedro Sintés, señora y dos hijos, Francisco Catalá y Francisco Sintés.

—Durante la semana transcurrida desde el 4 al 11 del corriente mes, ha registrado el Lloyd inglés la pérdida de 21 buques, 4 de vapor y 12 de vela. De los primeros, eran 2 franceses, 1 sueco, y otro de ban-

dera desconocida. Los de vela eran 7 ingleses, 2 franceses, 2 noruegos, 1 italiano, 1 sueco y 2 desconocidos.

El número de buques perdidos desde primero de año hasta el día 11 del actual, es de 943; de los cuales eran de vela 657 y de vapor 286. En igual periodo del año anterior se perdieron 635 de vela y 302 de vapor; en junto 937.

—Vapores.—El «Isla de Luzon» llegó el 15 á Buenos Aires, procedente de Génova y escalas.

El «Mendez Nuñez» salió el 16 de Ponce para Puerto-Rico.

El «Isla de Cebú» llegó el 15 á Barcelona procedente de Cádiz y anteriormente de Veracruz, la Habana, Puerto-Rico y Santander.

El «Hernan Cortés» llegó el 17 á Santander.

El «Mendez Nuñez» salió el 19 de Puerto-Rico para Vigo.

El «P de Satrustegui» salió el 19 de Puerto-Rico en dirección á la Habana

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Días 21 y 22 —1 vaca, Turmeden de Vinent, 164 kilos; 1 ternera de id., 95; 1 ternero, Algendar de Victory, 187; 3 carneros, Mullí de Baix de Ferrerías y 4 de Binillautí Vey, 84; 1 vaca, Torre del Rey de Biel, 198; 1 id., vergel de la viuda de German, 166; 1 carnero, Son Tretze Nou, 11; 2 id., Rafal Colom, 28; 1 ternera, S'Esqueller, 99; 1 id., estancia Llumeña de Pere, 97; 1 buey, Binicudrell de Baix, 363; 2 terneros, Juan Caules, 169, y 2 carneros, Pedro Mercadal de Alayor, 24.

### TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 23.—9:45 m.

La combinación anunciada de Gobernadores, se concretará á los de las provincias de las Baleares, Alicante y algun otro.

D. Venancio Gonzalez ha salido hoy para Mondariz.

Ha salido también el Sr Sagasta, siendo despedido en la estación por sus amigos.

Madrid 23.—10 m.

El Teniente de Navio D. Francisco Perez ha inventado un descortador de señales que tiene por objeto precisar éstas y facilitar el manejo de los lanza torpedos electro-mecánicos.

Madrid 23.—10 n.

El exministro de Marina Sr. Berranger ha escrito diciendo que regresará á fines de mes.

El Sr. Ministro de Marina presidirá mañana la sesión del Centro técnico de la Armada que se ocupa en estudiar el informe naval, acerca de la construcción de cruceros.

La mayoría de los señores de dicho Centro y los del Consejo de Marina opinan que la adjudicación de construcción de cruceros será favorable á los que presenten condiciones de que se emplearán operarios españoles en un 75 por 100. El personal restante pueden ser extranjeros.

El personal facultativo saldrá para el extranjero con objeto de estudiar los últimos adelantos.

Madrid 23.—10:30 n.

Es inexacto que el Gobierno de Suiza niegue hospitalidad al conde de Paris.

Anoche hubo en Paris, gritos de ¡viva Boulanger!

En Servia parece que se han insurreccionado algunas tropas al grito de ¡abajo Milano! Los rebeldes se hallan atrincherados.

Madrid 23.—10:35 n.

Dicese que el vaticano estará conforme con las economías que se pretende realizar en el presupuesto eclesiástico, mientras lo consienta el Concordato.

Asegúrase que en el próximo presupuesto se realizarán veinte millones de economías.

Madrid 24.—12:15 madrug.

«La Gaceta» publica el nombramiento del general Sanchiz como Director general de Administración Militar.

Publica también el nombramiento y ascenso á Brigadier de Ingenieros del Coronel del mismo Instituto don Fernando Alameda.

Inserta además una Real Orden levantando los arrestos por delitos leves de los individuos de la Armada, con motivo de la celebración de los días de S. M. la Reina Regente.

Madrid 24.—12:30 madrug.

Paris.—En las elecciones para diputados verificadas en el Departamento de Dordogne ha salido triunfante monsieur Tailleur, candidato bonapartista, el cual ha alcanzado 47.427 votos.

En el Departamento de Ardèche el candidato oportunista Beaussier ha obtenido 43.000 votos y Boulanger 27.000.

Boulanger dice que no le sorprende esta derrota por la imposibilidad en que se ha visto de dirigir la elección.

Se presentará candidato por el Departamento de Jounne.

El Rey de Portugal cuando emprenda su viaje al extranjero se detendrá en Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Madrid 24.—12:35 madrug.

La Infanta D.ª Isabel regalará hoy á S. M. la Reina una preciosa pulsera de oro, en la cual van engarzados una gran perla negra, rodeada de brillantes, y dos solitarios. La joya es de gran valor y de un mérito artístico indisputable.

La Infanta D.ª Isabel se ha bañado; almorzará esta mañana con la familia Real. Durante el almuerzo tocará la orquesta de profesores.

Para la noche se preparan grandes festejos.

Se repartirá hoy á la guarnición de San Sebastian un rancho extraordinario.

Madrid 24.—10:30 m.

En el meeting celebrado por los zorrillista de Oviedo se han pronunciado diferentes discursos solicitando el concurso de todos los republicanos.

El Sr. Moran ha pronunciado un discurso ridiculizando las causas que produjeron la última crisis.

Madrid 24.—12:30 t.

Dice «La Justicia» que se desmiente se trate de restablecer el 10 por ciento de descuento á los militares y se insiste que por medio de licencias temporales se reducirá el ejército.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

Sta. Cristina virgen y mártir y S. Francisco Solano confesor.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Mañana, festividad del Apostol San Jaime patron principal de nuestra Nacion, en la parroquia de Santa Maria, a las 9 y media Horas y luego la misa mayor solemne en honor del propio Santo, despues la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas en preparacion a la fiesta de la gloriosa Santa Ana madre de la Santisima Virgen, Salve y los gozos cantados y al fin Sto. Rosario.

Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis, a las 10 misa mayor solemne en honor del glorioso S. Jaime patron de España: por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Concepcionistas, continua por la mañana durante la misa, la devocion del mes de Julio en honor de S. Ignacio fundador de la Compania de Jesus.

Jueves, en Sta. Maria, a las 9 Horas y la misa mayor con sermón en honor de Santa Ana por D. Narciso Panedas Pbro. Por la noche se dará principio al devoto Octavario en la propia Capilla como se acostumbra todos los años.

La exposicion del Señor tendrá lugar mañana en la iglesia de S. José de 4 y media a 6 de la tarde.

En Villa-Cárlos, se celebra mañana la fiesta de su Santo Patron Santiago, en la misa mayor dirá el sermón D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde Vísperas, Octavario y adoracion de la Sagrada Reliquia.

#### Santo de mañana

S. Jaime apóstol, patron de España.

#### Noticias comerciales

##### BOLSA

Barcelona 23.—5'30 t.

4 por ciento Int. fin próximo	71'16
4 por ciento Ext fin próximo	73'85
4 por ciento amortizable	86'50
B. H. de Cuba	101'75
B. H. Colonial	45'87
F. C. de Barcelona a Francia nuevas	54'50
F. del N. de España	60'12
Orensés.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina a O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

##### Empeños del casino Mercantil

Interior	10 rs. paga alcista
Exterior	10 rs. paga alcista

Madrid 23

4 p.00 Interior.	71'10
4 p.00 Exterior.	00'00
4 p.00 amortizable.	00'00
Bills. Hipots. de Cuba	101'90

#### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente: A las nueve de la mañana 27'7 centígrados. A las tres de la tarde 28'5". La máxima fué de 29'4" y la mínima de 20'5". El barómetro a 0º marcaba a las nueve de la mañana 762'7 m. y a las tres de la tarde 762'5 m. Psicrómetro: humedad relativa a las nueve de la mañana 75 y a las tres de la tarde 68. Tension del vapor a las nueve de la mañana 21'1 y a las tres de la tarde 19'6. Variable.

#### Movimiento del Puerto.

Entrados el 24

De Palma vapor «Menorca» Cap. D. José Caldés con 16 trips. 17 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 24

Para Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma vapor «Menorca» Cap. Don José Caldés con 17 trips. efectos y la correspondencia.

#### ANUNCIOS

##### Banco de Mahon

Acordado por la Junta de este Banco el reparto de un dividendo de ocho pesetas por acción, por los beneficios del último ejercicio social, pueden los señores accionistas hacer efectivo desde hoy en las oficinas de esta Sociedad el referido dividendo, mediante la presentación de cupón n.º 6 de las acciones.

Mahon 23 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

##### Casino «El Consey,,

###### SOCIEDAD FILANTROPICA

El domingo dia 29 del corriente a las once de su mañana tendrá lugar la Junta general extraordinaria que previene el artículo 25, capítulo 5.º del reglamento vigente, que tiene por objeto la renovacion de los cargos de Vice-presidente, Tesorero y Secretario.

Mahon 23 de Julio de 1888.—P. A. de la J. D., Francisco Mora, Secretario.

### BOLLERÍA MAHONESA

DE

BERNARDO PONS

Calle de la Iglesia.—Villa-Cárlos

El dueño de la misma tiene el gusto de avisar a sus numerosos parroquianos y al público en general que para las próximas fiestas de S. Jaime y Sta. Ana y siguiendo la costumbre de años anteriores, se servirán comidas, dulces, vinos y licores, a precios económicos y con el esmero que tiene acreditado dicho establecimiento

### BILLAR DE LA ESTRELLA

calle de S. Pedro, 69.—Villa-Cárlos

En este acreditado establecimiento se servirán durante estas fiestas, vinos, licores y comidas, a precios baratísimos.

No equivocarse

calle de San Pedro, 69.

### COCINERA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon.

### Para Vender

Lo están en Villa-Cárlos las fincas siguientes:

- Una casa en la calle de Stuard n.º 14.
- Un solar en la calle de la Fuente n.º 14.
- Un huerto en la calle de S. Jorge.
- Otro idem en la calle de Bella vista.
- Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.

Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

## Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá a precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica a los acreedores se presenten antes del 23 para saldar sus cuentas.

### Leche de burra

Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

### NODRIZA

Una que desea colocacion; leche de pocos dias. Vive en la calle de Sta. Catalina n.º 26.

## Baños

El edificio de piedra para Baños de mar, situado a la orilla de este puerto y punto conocido por el Riu Plá, queda abierto al público.

Para horas y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó a José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

## BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las primeras de las casitas situadas a inmediaciones de la Consigna. Para horas y despacho dirigirse calle de S. Alberto núm. 13, en la calle del Castillo núm. 25 ó en las mismas casitas.

### Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse a su dueño que vive en la misma.

### Para Alquilar

Lo está una casa en Villa-Cárlos situada en la calle de S. Jorge esquina a la de la Iglesia. Informes: en esta ciudad calle de S. Jorge núm. 27.

### Para Vender

Lo está la casa de la calle de Stuart número 23 Villa-Cárlos. Informaran en la misma.

## Baños de mar

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por

### VISTA-ALEGRE

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

**TONIQUE DÉPURATIF**  
1874 PARIS 1878  
**FENO-HIERRO**

Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Neuralgias, Nevrosis. Agotamiento, Reconstitucion despues de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante.

PRECIO EN FRANCIA 3 FR.  
Avenue Victoria, 6  
PARIS  
y en todas las buenas Farmacias.

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>. Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes débiles y abatidas. Vino y Jarabe cortan los agudos accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.